

# Elena Poniatowska y Granados Chapa fueron los galardonados

El premio a la trayectoria periodística Manuel Buendía, que otorgan desde 1985 17 universidades, La Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), la Fundación Manuel Buendía y la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), fue otorgado este año a los periodistas Elena Poniatowska, colaboradora de este diario, y Miguel Angel Granados Chapa, subdirector de *La Jornada*, por decisión unánime del jurado.

Reunidos en la sede de la Fundación Manuel Buendía ayer miércoles, los integrantes del jurado decidieron seleccionar este año a dos periodistas de entre los numerosos candidatos presentados por universidades, órganos informativos y agrupaciones profesionales de informadores.

El jurado tomó en consideración la amplia trayectoria profesional de los galardonados, y consideró que por esta única vez el premio sería entregado por partes iguales a dos candidatos. Poniatowska y Granados Chapa recibirán en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en Culiacán, el premio el 30 de mayo, aniversario del asesinato de Manuel Buendía.

El jurado estuvo integrado por Alejandro Gómez Arias, quien obtuvo el premio en 1985 y colaborador de la revis-

ta *Siempre*; Julio Scherer García, galardonado en 1986 y director de la revista *Proceso*; José Carreño Carlón, subdirector de *La Jornada* y Premio Nacional de Periodismo 1987; Miguel Angel Sánchez Armas, vicepresidente de la Fundación Manuel Buendía, AC; Víctor Bacre Parra, director de Comunicación y Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Puebla y coordinador del premio, y Félix Goded, director de la editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Las 17 universidades que otorgan el Premio Manuel Buendía son: Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Autónoma de Tlaxcala.

**José Antonio Román** □ Debido a la descarga de aguas residuales de los fraccionamientos e industrias aledañas al Lago de Guadalupe —ubicado a 20 kilómetros de la ciudad de México en el municipio mexiquense de Cuautitlán-Izcalli y con una superficie de 220 hectáreas—, éste sufre desde hace poco más de seis años un deterioro paulatino en su sistema ecológico. La diversidad de peces que existían “ya se han extinguido prácticamente” y ahora se corre el “serio peligro” de que se convierta en un pantano.

Así lo denunciaron las asociaciones de ganaderos, ejidatarios y agricultores de la región, quienes aseguran que debido a ese deterioro no sólo se pone en peligro la salud de los habitantes de la zona y se elimina una de las pocas áreas verdes con las que cuenta todavía la zona metropolitana del valle de México, sino que también han ocurrido, en sus actividades, grandes pérdidas económicas que se acrecientan cada año.

Las deficiencias en la planificación y ejecución de las obras de drenaje en las comunidades semiurbanas y rurales que se ubican alrededor del lago, cuyos desechos desembocan en dicho estanque a través de los ríos San Pedro, Monte Alto, Xinte y Guadalupe, es la causa principal del deterioro y contaminación del lugar.

Asimismo, en un pequeño estudio elaborado por dichas asociaciones al respecto, se manifiesta que un primer paso para solucionar esta crítica situación podría ser el tratamiento de esas aguas residuales antes de su desembocadura. Esto implicaría la construcción de una planta trata-

les acusó de “terroristas” y se les culpó de pretender robarle el edificio a Juan N. de Larios. Además se les aseguró que hay “una lista” de investigación sobre el robo en la cual están incluidos los dos golpeados, el invidente y un anciano de 60 años.

## □ EJIDATARIOS

### Se quejan de la destrucción de sus cultivos

La Delegación Xochimilco prometió a los campesinos del ejido del mismo nombre que la Policía Montada detendrá a los dueños del ganado que destroza los cultivos de las haciendas y los multará o le impondrá sanciones en los juzgados calificadoros de aquella demarcación.

El grupo democrático Planilla Blanca presentó ante las autoridades de la jurisdicción un pliego petitorio, en el cual las demandas más importantes fueron la arterialización y el ensanchamiento, por medio de diques costales de arena, de los bordos que corren a lo largo de las costas que tienen las aguas de Ciénega Grande y Ciénega Chica, a fin de evitar inundaciones en sus cosechas.

La Planilla Blanca abanderó las peticiones presentadas ante la delegación de Xochimilco desde hace un año el ejido de Xochimilco carece de comisariado. La causa de ello es que la Secretaría de la Reforma Agraria no ha emitido la convocatoria correspondiente y el ejido perman-